

[illegible]

Abstract

2014年12月14日

0000000000
0000000000

Centre for
103

103

[illegible][illegible][illegible]

RESEARCH

CURR.

[

100

11

• •
• •
• •

[illegible]

04.5.22

15

5/2/20

[illegible]

6-50-96

15

0
15
30
45
60
75
90
105
120
135
150
165
180
195
210
225
240
255
270
285
300
315
330
345
360
375
390
405
420
435
450
465
480
495
510
525
540
555
570
585
600
615
630
645
660
675
690
705
720
735
750
765
780
795
810
825
840
855
870
885
900
915
930
945
960
975
990
1005
1020
1035
1050
1065
1080
1095
1110
1125
1140
1155
1170
1185
1200
1215
1230
1245
1260
1275
1290
1305
1320
1335
1350
1365
1380
1395
1410
1425
1440
1455
1470
1485
1500
1515
1530
1545
1560
1575
1590
1605
1620
1635
1650
1665
1680
1695
1710
1725
1740
1755
1770
1785
1800
1815
1830
1845
1860
1875
1890
1905
1920
1935
1950
1965
1980
1995
2010
2025
2040
2055
2070
2085
2100
2115
2130
2145
2160
2175
2190
2205
2220
2235
2250
2265
2280
2295
2310
2325
2340
2355
2370
2385
2400
2415
2430
2445
2460
2475
2490
2505
2520
2535
2550
2565
2580
2595
2610
2625
2640
2655
2670
2685
2700
2715
2730
2745
2760
2775
2790
2805
2820
2835
2850
2865
2880
2895
2910
2925
2940
2955
2970
2985
3000
3015
3030
3045
3060
3075
3090
3105
3120
3135
3150
3165
3180
3195
3210
3225
3240
3255
3270
3285
3300
3315
3330
3345
3360
3375
3390
3405
3420
3435
3450
3465
3480
3495
3510
3525
3540
3555
3570
3585
3600
3615
3630
3645
3660
3675
3690
3705
3720
3735
3750
3765
3780
3795
3810
3825
3840
3855
3870
3885
3900
3915
3930
3945
3960
3975
3990
4005
4020
4035
4050
4065
4080
4095
4110
4125
4140
4155
4170
4185
4200
4215
4230
4245
4260
4275
4290
4305
4320
4335
4350
4365
4380
4395
4410
4425
4440
4455
4470
4485
4500
4515
4530
4545
4560
4575
4590
4605
4620
4635
4650
4665
4680
4695
4710
4725
4740
4755
4770
4785
4800
4815
4830
4845
4860
4875
4890
4905
4920
4935
4950
4965
4980
4995
5010
5025
5040
5055
5070
5085
5100
5115
5130
5145
5160
5175
5190
5205
5220
5235
5250
5265
5280
5295
5310
5325
5340
5355
5370
5385
5400
5415
5430
5445
5460
5475
5490
5505
5520
5535
5550
5565
5580
5595
5610
5625
5640
5655
5670
5685
5700
5715
5730
5745
5760
5775
5790
5805
5820
5835
5850
5865
5880
5895
5910
5925
5940
5955
5970
5985
6000
6015
6030
6045
6060
6075
6090
6105
6120
6135
6150
6165
6180
6195
6210
6225
6240
6255
6270
6285
6300
6315
6330
6345
6360
6375
6390
6405
6420
6435
6450
6465
6480
6495
6510
6525
6540
6555
6570
6585
6600
6615
6630
6645
6660
6675
6690
6705
6720
6735
6750
6765
6780
6795
6810
6825
6840
6855
6870
6885
6900
6915
6930
6945
6960
6975
6990
7005
7020
7035
7050
7065
7080
7095
7110
7125
7140
7155
7170
7185
7200
7215
7230
7245
7260
7275
7290
7305
7320
7335
7350
7365
7380
7395
7410
7425
7440
7455
7470
7485
7500
7515
7530
7545
7560
7575
7590
7605
7620
7635
7650
7665
7680
7695
7710
7725
7740
7755
7770
7785
7800
7815
7830
7845
7860
7875
7890
7905
7920
7935
7950
7965
7980
7995
8010
8025
8040
8055
8070
8085
8100
8115
8130
8145
8160
8175
8190
8205
8220
8235
8250
8265
8280
8295
8310
8325
8340
8355
8370
8385
8400
8415
8430
8445
8460
8475
8490
8505
8520
8535
8550
8565
8580
8595
8610
8625
8640
8655
8670
8685
8700
8715
8730
8745
8760
8775
8790
8805
8820
8835
8850
8865
8880
8895
8910
8925
8940
8955
8970
8985
9000
9015
9030
9045
9060
9075
9090
9105
9120
9135
9150
9165
9180
9195
9210
9225
9240
9255
9270
9285
9300
9315
9330
9345
9360
9375
9390
9405
9420
9435
9450
9465
9480
9495
9510
9525
9540
9555
9570
9585
9600
9615
9630
9645
9660
9675
9690
9705
9720
9735
9750
9765
9780
9795
9810
9825
9840
9855
9870
9885
9900
9915
9930
9945
9960
9975
9990
10005
10020
10035
10050
10065
10080
10095
10110
10125
10140
10155
10170
10185
10200
10215
10230
10245
10260
10275
10290
10305
10320
10335
10350

—

COPIES OF COPIES OF COPIES

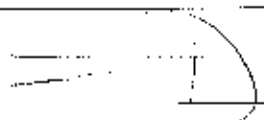
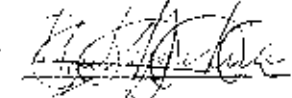
SEE DISCUSSION PAGE 13420
201901 1999 000 006
200 121 2412 1
TODD 1910119

Elk Creek Co. Wash.

[illegible]

INDICADORES GENERALES	
AGUA	EL

[illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	01/01/19	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-01-19-01	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	2011920000	
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:	C.A. (Desmembramiento)	
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE: ☒ Nuevo Solar		
☒ Complicado		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: S. Desmembramiento código 2011901		
AUT. M. C.		
FIRMA DEL INSPECTOR:  Sep 5/11		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
S. Desmembramiento		
FIRMA DEL TÉCNICO:  04/09/11		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



AUTORIZACIÓN

No. 0122-2417-E

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA DE COOPROPIEDAD de terreno propiedad de las Sres. **MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA**; **JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI**; **LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN**; **TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO**; **LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO**; **WALTER HENRY TOALA CATAGUA**; **ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO**; **MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO**; **VICENTE HERMÓGENES LOOR**; **MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA**, ubicado en el Centro de Tarquí, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,95m. - Calle 103

Atrás: 2,37m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,64m. - Propiedad de Telmo Martínez

Costado izquierdo: 8,79m. - Propiedad de las Sres. María Cedeño, Alexandra Flores, Jazmín Mero y Walter Toala

Área: 25,40m².

Manta, Agosto 14 de 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

UNIVERSAL

Dirección: Calle 9 y Av. 4
Teléfonos: 2611 471 - 2611 479 - 2611 558



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 122 - 2417

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA, ubicado en el Centro de Tarquí, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Clave Catastral No.2011901000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 795,44m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: (Escritura autorizada el 25/04/2012 e Inscrita el 04/06/2012): ----- 795,44m².

Frente: 36,00m. - Calle 103

Atrás: 34,50m. - Propiedad de José Felipe Espinoza Choez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,08m. - Avenida 107

Costado izquierdo: 23,10m. - Avenida 108

Área: 795,44m².

AREAS INSCRITAS EN REGISTRADURIA DE PROPIEDAD: 4 Lotes: ----- 568,58m².

1.- A favor de Vicente Hermógenes Loor: Escritura Autorizada el 14/06/2012 e Inscrita el 22/06/2012: ----- 53,45m².

2.- A favor de Margarita Cristina Zambrano Valencia: Escritura Autorizada el 12/12/2012 e Inscrita el 28/01/2013: ----- 269,30m².

3.- A favor de María José Cedeño Barrezueta: Escritura Autorizada el 10/10/2012 e Inscrita el 20/09/2013: ----- 26,73m².

4.- A favor de los Sres. María Colombia Cedeño Cedeño, Alexandra Josefina Flores Franco, Jasmín Lisbeth Mero Delgado, Walter Henry Toala Catagua: Escritura Autorizada el 18/03/2014 e Inscrita el 16/05/2014: ----- 219,10m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA: ----- 59,70m².

Frente: 7,03m. - Calle 103

Atrás: 6,95m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 9,00m. - Avenida 107

Costado izquierdo: 8,52m. - Propiedad de José Caranqui

Área: 59,70m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI: ----- 44,50m².

Frente: 5,20m. - Calle 103

Atrás: 5,19m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,52m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo: 8,61m. - Propiedad de Luis Camuendo

Área: 44,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON: ----- 23,20m².

Frente: 2,66m. - Calle 103

Atrás: 2,75m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,61m. - Propiedad de José Caranqui

Costado izquierdo: 8,51m. - Propiedad de Telmo Martínez

Área: 23,20m².



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO: 76,06m².

Frente: 5,31m. - Calle 103

Atrás: 3,86m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho:

16,18m. Linderando en 8,51m. con Propiedad de Luis Canuendo Más 7,67m.
con Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo:

16,27m. Linderando en 8,64m. con Propiedad de Leonardo Carreño Más 7,62m.
con Propiedad de Margarita Zambrano

Área: 76,06m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO: 25,40m².

Frente: 2,95m. - Calle 103

Atrás: 2,37m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho:

8,64m. - Propiedad de Telmo Martínez

Costado izquierdo:

8,79m. - Propiedad de los Sres. María Cedeño, Alexandra Flores, Jazmín Mero y
Walter Tola

Área: 25,40m².

AREA SOBRANTE:

Ninguna

Manta, Agosto 14 de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobos
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el
solicitante por la cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos
falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

25036
2011922
\$ 60.48



-----**ESCRITURA PÚBLICA**-----

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

OTORGAN LOS SEÑORES MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA Y EL PEDRO DE LA CRUZ GUILLEN
INTRIAGO, JOSE TOMAS CARIANQUI QUESIPI Y MARIA ELENA SAENZ PINTAO, LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECTON
Y MARIA ROSA CAÑAMAR MALES, TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO Y LORGIA CELITO PIGUAVE PICO,
WALTER BENNY TOALA CATAQUIA Y JAZMIN LISBETH MERO DELGADO, ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO,
MARIA COLOMBIA CEDAÑO CEDAÑO, MARIA JOSE CEDAÑO HARRIZUELA Y ANGEL LUIS NARANJO SATAN Y
VICENTE HERMOGENES LOOR A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES LEONARDO EMILIANO CAPREÑO
VILLAVICIENCO Y JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS.

CODIGO NUMERICO: 2014-13-08-02-P.5.767

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

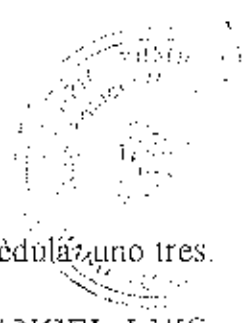
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES

CUANTIA: \$ 6.048,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE OCTUBRE DEL 2014

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2014



MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA, con número de cédula uno tres uno dos ocho nueve ocho seis nueve guión cinco y el señor ANGEL LUIS NARANJO SATAN, con número de cédula uno tres cero nueve nueve cinco tres nueve ocho guión cero, casados entre sí; VICENTE HERMOGENES LOOR, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero dos cuatro uno tres uno uno guión cinco; todos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO, con número de cédula uno tres cero siete cuatro seis dos seis tres guión ocho, la señora JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS, con número de cédula uno tres cero seis nueve seis ocho cuatro siete guión ocho, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que

fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA,** con número de cédula: uno tres cero dos siete cuatro cero dos siete guión siete y el señor **ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO,** con número de cédula uno tres ero uno siete nueve ocho siete cero guión seis; casados entre sí; el señor **JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI,** con número de cédula cero seis cero dos cero seis seis tres seis guión siete; la señora **MARIA ELENA SAENZ PINTAG,** con número de cédula cero seis cero dos uno seis cuatro ocho cero guión ocho; casados entre sí; el señor **LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON,** con número de cédula uno cero cero uno ocho siete uno tres ocho guión uno; la señora **MARIA ROSA CAÑAMAR MALES,** con número de cédula cero uno cero uno nueve uno cinco siete seis guión seis; casados entre sí; el señor **TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO,** con número de cédula cero seis cero uno tres ocho dos tres cero guión dos, la



señora **LORGIA CIELITO FIGUAVE PICO**, con número de cédula uno tres cero dos seis ocho cero tres cero guión nueve, casados entre sí; el señor **WALTER HENRY TOALA CATAGUA**, con número de cédula cero nueve dos dos ocho tres siete cinco ocho guión ocho, la señora **JAZMIN LISBETH MERO DELGADO**, con número de cédula uno tres uno tres siete uno nueve cuatro dos guión siete; casados entre sí; la señora **ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO**, con número de cédula uno tres cero ocho tres seis uno ocho cuatro guión siete; de estado civil soltera, la señora **MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO**, de estado civil viuda; con número de cédula uno tres cero cinco nueve seis uno cero cero guión tres, la señora **MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA**, con número de cédula uno tres uno dos ocho nueve ocho seis nueve guión cinco y el señor **ANGEL LUIS NARANJO SATAN**, con número de cédula uno tres cero nueve nueve cinco tres nueve ocho guión cero, casados entre sí; **VICENTE HERMOGENES LOOR**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero dos cuatro uno tres uno uno guión cinco; todos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "**VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO**, con número de cédula uno tres cero siete cuatro seis dos seis tres guión ocho, la señora **JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS**, con número de cédula uno tres cero seis nueve seis ocho cuatro siete guión ocho. ^Q

casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES".- SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Los vendedores son dueños y propietarios de un lote de terreno que está ubicado en la Calle ciento tres y Avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron en forma conjunta con los compradores, por compra a la Compañía Vásquez Balda Inmobiliaria de Inversión Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el veinticinco de Abril del año dos mil doce, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Junio del mismo año de su otorgamiento.- Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y seis metros y lindera con Calle Ciento tres; Por Atrás, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor José Felipe Espinoza Chóez y señora María Enriqueta Cevallos Cedeño; Por el Costado Derecho, veintidós metros ocho centímetros y lindera con la Avenida Ciento siete; y, Por el Costado Izquierdo, veintitrés metros diez centímetros y lindera con la Avenida Ciento ocho.- Terreno que tiene una superficie total de: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD:

Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los vendedores

comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles; en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SEIS MIL CUARENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora ; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. - **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato de escritura pública.- (FIRMADO) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, 

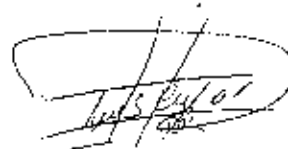
con Matricula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta
aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se
incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración
de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la
ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *Lo conezido vbe. doy fe.*



MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA
C.C.No. 130274027-7



ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO
C.C.No. 130179870-6



JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI
C.C.No. 060206636-7



Maria Elena Saenz P
MARIA ELENA SAENZ PINTAS
C.C.No. 060216480-8



Luis Enrique Camuendo Lechon
LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON
C.C.No. 100187138-1



Maria Rosa Canamar Males
MARIA ROSA CANAMAR MALES
C.C.No. 100191576-6



Telmo Vicente Martinez Delgado
TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO
C.C.No. 060138230-2



Lorgia Celito Pigua Ve Pico
LORGIA CELITO PIGUA VE PICO
C.C.No. 130268030-9





Walter Henry Toala Catagua
WALTER HENRY TOALA CATAGUA
C.C.No. 092283758-8

Jazmin Lisbeth Mero Delgado
JAZMIN LISBETH MERO DELGADO
C.C.No. 131371942-7

Alexandra Josefina Flores Franco
ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO
C.C.No. 130836184-7

Maria José Cedeno Barreneu
MARIA JOSÉ CEDENO BARRENEU
C.C.No. 130289869-5

Maria Colomita Cedeno Cedeno
MARIA COLOMITA CEDENO CEDENO
C.C.No. 430596100-3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

34855

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34855:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbana
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2011901000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el remanente del predio ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y seis metros y lindera con calle ciento tres. POR ATRAS: Treinta y cuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedades del Sr. José Felipe Espinoza Chóez y de la Sra. María Enriqueta Cevallos Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidos metros ocho centímetros y lindera con la avenida ciento siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitres metros diez centímetros y lindera con la avenida ciento ocho. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio total
Compra Venta	Transferencia de Dominio	184 18/03/1978	356
Compra Venta	Compraventa	1439 04/06/2012	27, 79
Compra Venta	Compraventa	639 22/06/2012	30, 633
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropiedad	343 28/01/2013	7, 700
Compra Venta	Compraventa	2, 904 20/09/2013	58, 504
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropiedad	3, 904 20/09/2013	39, 728

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: JH/S

Ficha Registral: 34855

Fecha: 1 de 7



1 / 6 Transferencia de Dominio

Inscrito el : viernes, 10 de marzo de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 356 - Folio Final: 357

Número de Inscripción: 184 Número de Repertorio: 444

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de septiembre de 1977

Escriutura/Auto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio de tres inmuebles ubicados en el Cantón Manta, el inmueble que aporta la Señora Atenaida Balda y la de Alva compuesto de solar y casa ubicado en la parroquia Tarqui de la jurisdicción Cantonal, Dos) un solar ubicado en la zona conocida con el nombre de Agua Potable de este Puerto, Conocida como Lotización San Rafael, Tres) un solar ubicado en la parroquia Manta, anterior zona del Agua Potable.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000001680	Balda Atenaida	Viudo	Manta
Cedente	80-0000000001682	Vasquez Balda Aura	Casado(*)	Manta
Cedente	80-0000000001683	Vasquez Balda Francisco	(Ninguno)	Manta
Cesionario	80-0000000001678	Compañía Alva Vasquez Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fcc. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	138	10-nov-1944	47	48

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 04 de junio de 2012

Tomo: 60 Folio Inicial: 27.179 - Folio Final: 27.206

Número de Inscripción: 1.439 Número de Repertorio: 3.139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 2012

Escriutura/Auto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del terreno que esta ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado(*)	Manta
Comprador	13-07462638	Carraño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado(*)	Manta
Comprador	13-12878695	Cedeño Burzuela Maria Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	80-00000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registrada: 34833

Página: 2 de 7





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Comprador	06-01382302 Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Comprador	09-22837588 Toala Caragaa Walter Henry	Casado	Manta
Comprador	80-0000000056741 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000034952 Compañía Vasquez Balda Inmobiliaria de In		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	384	19-mar-1978	356	357

6. Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de junio de 2012.

Folio: 68 Folio Inicial: 30.631 - Folio Final: 30.651

Número de Inscripción: 1.639 Número de Repertorio: 3.599

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Proyulencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno que le corresponde como copropietario y según Autorización de Planteamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, medio ubicado en la Calle ciento tres y Avenida Ciento siete, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Cuatro metros doce centímetros y lindera con Avenida ciento ocho. POR ATRAS: Tres metros noventa y ocho centímetros y lindera con el lote número uno de propiedad de los señores Margarita Zambrano Valencia, José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechón, Telmo Martínez Delgado, Leonardo Carreño Villavicencio, Walter Toala Caragua, Alexandra Flores Franco, María Cedeño Cedeño, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeño Barzueza. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros veinticinco centímetros y lindera con los lotes números ocho y nueve de la propiedad de los Señores: Margarita Zambrano Valencia, José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechón, Telmo Martínez Delgado, Leonardo Carreño Villavicencio, Walter Toala Caragua, Alexandra Flores Franco, María Cedeño Cedeño, Vicente Hermógenes Loor y María Cedeño Barzueza. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veintidós centímetros y lindera con propiedad de José Espinoza Chóez y María Cevallos Cedeño, teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-8000000005058	Loor Vicente Hermógenes	Soltero	Manta
Vendedor	10-01871301	Camuendo Lechón Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males María Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caranqui Quishpi José Poilas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeño Barzueza María José	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053685	Cedeño Cedeño María Colombia	Vieja	Manta
Vendedor	13-06968478	Cutus Cautas Jasminé Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Enríquez Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	06-01382302	Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: Manta

Folio Registrado: 31855

Página: 3 de 2



Vendedor	13-13719427 Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980 Naranjo Saton Angel Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055607 Piguave Pico Lorgin Cleito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808 Saenz Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588 Toala Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

Compraventa Derivada de Copropiedad

Inscrito el: 11 de junio de 2013

Tomo: 194 - Folio Inicial: 7.700 - Folio Final: 7.717

Número de Inscripción: 1439 Número de Repertorio: 748

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A D E C O O P R O P I E D A D

El estado civil del Sr. Vicente Hermógenes Loor, se tomó de la copia de cédula que adjunta.

La Sra. Margarita Cristina Zambrano Valencia, casada con el Sr. Elpidio de la Cruz Guillen Intriago, por sus propios y derechos y como "Compradora".

Una parte de terreno que le corresponde como copropietario y según autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicado en la calle ciento tres y Avenida ciento siete y ciento ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: trece metros ocho centímetros y lindera con Avenida ciento siete. Por Atrás; partiendo desde el Costado Derecho hacia el costado izquierdo con un metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de María José Cedeño, más tres metros noventa y ocho centímetros y propiedad de Vicente Hermógenes Loor, más ocho metros diecinueve centímetros y Área sobrante total de catorce metros once centímetros. Por el Costado Derecho; veintidós metros treinta y dos centímetros y lindera con propiedad particular, y por el Costado Izquierdo; partiendo desde el frente hacia atrás con catorce metros noventa centímetros, desde este punto hacia el costado derecho con siete metros sesenta y siete centímetros, desde este punto hacia atrás con tres metros ochenta y seis centímetros, desde este punto hacia el costado izquierdo con siete metros sesenta y dos centímetros, desde este punto hacia atrás con dos metros treinta y siete centímetros y Área Sobrante. Área total de Doseientos sesenta y nueve metros cuadrados treinta y siete centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta
Vendedor	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Corraqui Quishpi Jose Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta

Certificación impresa por: Morte

Folio Registrado: 14835

de 7





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Vendedor	13-12878695	Cedeño Barcezueta Maria Jose	Casada	Manta
Vendedor	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viuda	Manta
Vendedor	13-06958478	Cutus Cantos Jasmine Rocin	Casada	Manta
Vendedor	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01382302	Martinez Delgado Tefino Viceate	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427	Mera Delgado Jazmin Elisabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980	Naranjo Sataa Angel Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-02680309	Pignave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808	Saez Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588	Tania Catigua Walter Henry	Casado	Manta

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Polio Inicial: Polio final:
Compra Venta: 1439 04-jun-2012 27179 27206

5 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de septiembre de 2012

Tomar: 141 Polio Inicial: 58.504 Polio final: 58.52

Número de Inscripción: 2.904 Número de Réplicas: 6.808

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: miércoles 10 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno que le corresponde como copropietaria y según Autorización de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. Inmueble ubicado en la Calle ciento tres y Avenida ciento siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Dos metros once centímetros y lindera con avenida ciento ocho. POR ATRÁS: Un metro noventa y cuatro centímetros y lindera con área sobrante. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros veintidós centímetros y lindera con propiedad del Sr. Vicente Loor y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros diez y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Eloisa Espinoza. Teniendo una superficie total de VEINTISEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b. Apellidos, Nombres y Descripción de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12878695	Cedeño Barcezueta Maria Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	10-01871301	Camacho Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07162638	Carraña Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viuda	Manta
Vendedor	13-06958478	Cutus Cantos Jasmine Rocin	Casado	Manta
Vendedor	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Santiago Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Manta

Fecha Registrada: 14/05

Página: 5

de 7



Vendedor	06-01382302 Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-13719427 Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980 Naranjo Sotom Angel Luis	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02680309 Piguave Piro Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	06-02164808 Saenz Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	09-22837588 Tola Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-02740277 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	4439	04-jun-2012	27179	27206

6. Contraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: miércoles, 16 de abril de 2014
Tomo: 1. Folio Inicial: 39.728 - Folio Final: 39.763
Número de Inscripción: 2.002 Número de Repertorio: 3.217
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de marzo de 2014
Escritura/Judicial/Resolución:
Fecha de Resolución:



a. Observaciones:
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros ochenta y siete centímetros- avenida ciento ocho: POR ATRAS: Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros, y propiedad de los Señores José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado y Leonardo Carreño Villavicencio más ocho metros cinco centímetros y propiedad de la Señora Margarita Cristhina Zambrano Valencia. Total dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros ochenta y cinco centímetros y calle ciento tres: POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veinticinco centímetros y propiedad del Señor Vicente Hermogenes Loor. Con una área total de: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	13-13719427	Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	09-22837588	Tola Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Cañamar Males Maria Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeño Barrezuela Maria Jose	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06968478	Cutus Cutas Jasmine Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Intrigo Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01382302	Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 34855

Página 4 de 7



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Vendedor	13-09953920 Naranjo Salas Angel Luis	Discordado	Manta
Vendedor	13-02680309 Piguave Pico Larga Clelio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000073186 Saez Pintag Maria Elena	Casado	Manta
Vendedor	80-000000036741 Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Pos. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	8		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:52:52 del sábado, 11 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Patricia Mendoza Briones*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un trasaporte de dominio o se
emita un gravamen.



Abg. Jaime E. Dolgado Gutiérrez
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 11 de Octubre de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 122 - 2417

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA; JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISEPI; LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN; TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO; LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO; MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; VICENTE HERMÓGENES LOOR; MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUETA, ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral No 2011901000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 795,44m²

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: (Escritura, autorizada el 25/04/2012 e Inscrita el 04/06/2012): 795,44m²

Frente: 36,00m. - Calle 103

Atrás: 34,50m. - Propiedad de José Felipe Espinoza Choez y María Enriqueta Cevallos Cedeño

Costado derecho: 22,08m. - Avenida 107

Costado izquierdo: 23,10m. - Avenida 108

Área: 795,44m².

AREAS INSCRITAS EN REGISTRADURIA DE PROPIEDAD: 4 Lotes: 568,58m².

1.- A favor de Vicente Hermógenes Looz: Escritura, Autorizada el 14/06/2012 e Inscrita el 22/06/2012: 53,45m².

2.- A favor de Margarita Cristina Zambrano Valencia: Escritura, Autorizada el 12/12/2012 e Inscrita el 28/01/2013: 269,30m².

3.- A favor de María José Cedeño Barrezueta: Escritura, Autorizada el 19/10/2012 e Inscrita el 29/09/2013: 26,73m².

4.- A favor de los Sres. María Colombia Cedeño Cedeño, Alexandra Josefina Flores Franco, Jasmin Lisbeth Mero Delgado, Walter Henry Toala Catagua: Escritura Autorizada el 18/03/2014 e Inscrita el 16/05/2014: 219,10m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA: 59,70m².

Frente: 7,03m. - Calle 103

Atrás: 6,95m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 9,90m. - Avenida 107

Costado izquierdo: 8,52m. - Propiedad de José Caranqui

Área: 59,70m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE TOMAS CARANQUI QUISEPI: 44,50m².

Frente: 5,20m. - Calle 103

Atrás: 5,19m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,52m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado izquierdo: 8,61m. - Propiedad de Luis Camuendo

Área: 44,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON: 23,20m².

Frente: 2,66m. - Calle 103

Atrás: 2,75m. - Propiedad de Margarita Zambrano

Costado derecho: 8,61m. - Propiedad de José Caranqui

Costado izquierdo: 8,51m. - Propiedad de Telmo Martínez

Área: 23,20m².



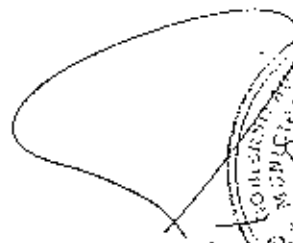
AUTORIZACIÓN

No. 0122 - 2417 - E

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA DE COOPROPIEDAD de terreno propiedad de los Sres. **MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA**; **JOSÉ TOMÁS CARANQUI QUISHPE**; **LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHÓN**; **TELMO VICENTE MARTÍNEZ DELGADO**; **LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO**; **WALTER HENRY TOALA CATAGUA**; **ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO**; **MARÍA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO**; **VICENTE HERMÓGENES LOOR**; **MARÍA JOSÉ CEDEÑO BARREZUELA**, ubicado en el Centro de Targui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la parroquia Targui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,95m. -- Calle 103
Atrás: 2,37m. -- Propiedad de Margarita Zambrano
Costado derecho: 8,64m. -- Propiedad de Telmo Martínez
Costado izquierdo: 8,79m. -- Propiedad de los Sres. María Cedeño, Alexandra Flores, Jazmín Mero y Walter Toala
Área: 25,40m².

Manta, Agosto 14 de 2014


Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMSGMAAG

Dirección: Calle 9 y Av. 4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4632
E-mail: gadmnc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 116379

No. Electrónico: 25016

Nº 0116379

Fecha: 11 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-19-22-000

Ubicado en: CENTRO DE TARQUI CALLE 103

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 25,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308361547

ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO

0602066367

JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI

1367462638

LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAPICENCO

1001871381

LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON

1302740277

MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA

1305961003

MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO

1312878695

MARIA JOSE CEDEÑO BARREZUETA

0601382302

TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO

1302413115

VICENTE HERMOGENES LOOR

0922837588

WALTER HENRY TOALA CATAGUA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3810,00
CONSTRUCCIÓN: 2238,00
6048,00

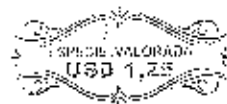
Son: SEIS MIL CUARENTA Y OCHO DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014-2015".

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por
lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han
presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. Se Desmembra de la Clave Catastral N. 2011901000.

Impreso por: DERY CHAVEZ 11/09/2014 12:18:54

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067256

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO Y OTROS.
pertenece CENTRO TARQUI CALLE 103
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
cuyo \$5443.20 CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 20/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 9/10.

MPARRAGA

23 SEPTIEMBRE 2014

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000025055

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CAMUENDO LUIS, CARANQUE JOSE, CABREÑO LEONARDO Y OTROS
DIRECCIÓN: CALLE 103 E/AVE. 105 Y 107 # 403

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 329940
CAJA: MARGARITA ANCEUNDIA L
FECHA DE PAGO: 03/10/2014 13:16:31

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves 01 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Muc: 1960000000001
Dirección: Av. 5ta. y Calle 5 - Tel: 2011475 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000304480

Leonardo Zamora V.

9/23/2014 10:14

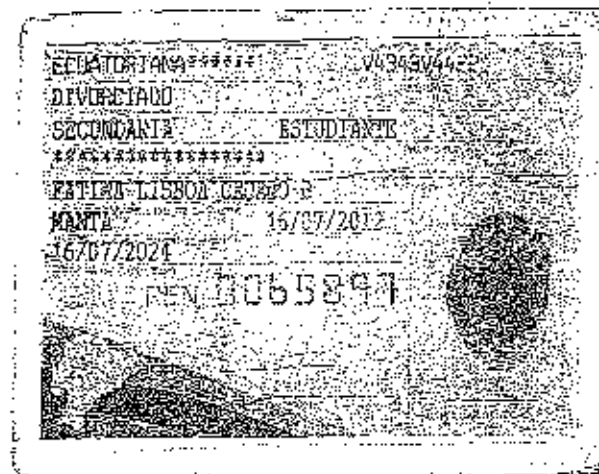
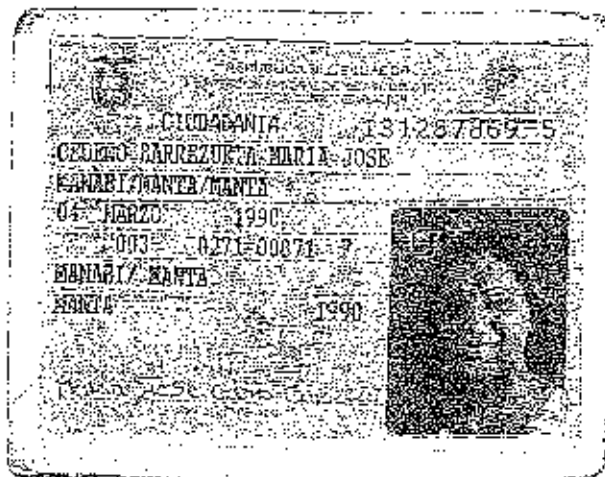
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES S/10 CUANTIA \$5443.20 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-01-19-23-000	25,40	8048,00	147249	304480

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.I.F.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0601302002	MARTINEZ DELGADO TELMO VICENTE	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	Impuesto principal	54,43
0602096967	CARANQUI CUSHPI JOSE TOMAS	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,33
0522337588	TOALA CATAGUA WALTER HENRY	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	TOTAL A PAGAR	70,76
1301871081	CAMUENDO LECHON LUIS ENRIQUE	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	VALOR PAGADO	70,76
130241315	LOOR VICENTE HERMOGENES	CENTRO DE TARQUI CALLE 103	SALDO	0,00
1302740077	ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA	CENTRO DE TARQUI CALLE 103		
1305961003	CEDEÑO CEDEÑO MARIA COLOMBIA	CENTRO DE TARQUI CALLE 103		
1307462630	CARREÑO VILLAVICENCIO LEONARDO EMILIANO	CENTRO DE TARQUI CALLE 103		
1306361647	FLORES FRANCO ALEXANDRA JOSEFINA	CENTRO DE TARQUI CALLE 103		
1312878985	CEDEÑO BARREZUETA MARIA JOSE	CENTRO DE TARQUI CALLE 103		
ADQUIRENTE				
C.C.I.F.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1307462639	CARREÑO VILLAVICENCIO LEONARDO EMILIANO	NA		

EMISION: 9/23/2014 10:14 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN



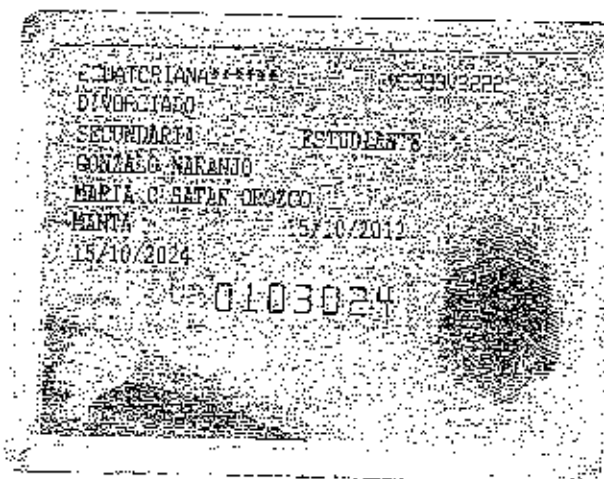
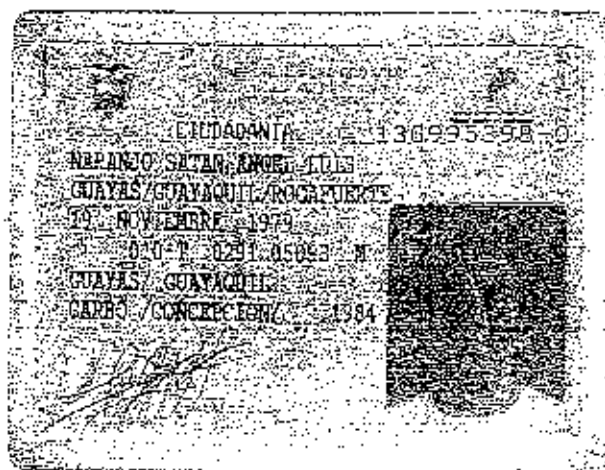
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0283 **1312878695**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO BARREZUELA MARIA JOSE

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	ELOTALFARO	1
MANABI	PARRISQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

066
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

066 - 0192 **1309959980**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NARANJO SATAN ANGEL LUIS

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANABI	PARRISQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

OY-FE! Que las precedentes reproducciones que constan en las fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 23 de Feb. de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

CIUDADANIA: 0922837588
 TOALA CATAGUA WALTER HENRY
 GUAYAS / GUAYAS / AROQUIVA / SACRARIO
 02 / 0016 / 1983
 017 / 0012 / 08218 / 14
 GUAYAS / GUAYAS
 CRRB / CONCEPCION / 1983



CIUDADANIA: 0922837588
 TOALA CATAGUA WALTER HENRY
 GUAYAS / GUAYAS / AROQUIVA / SACRARIO
 02 / 0016 / 1983
 017 / 0012 / 08218 / 14
 GUAYAS / GUAYAS
 CRRB / CONCEPCION / 1983

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
 019-0046
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 TOALA CATAGUA WALTER HENRY

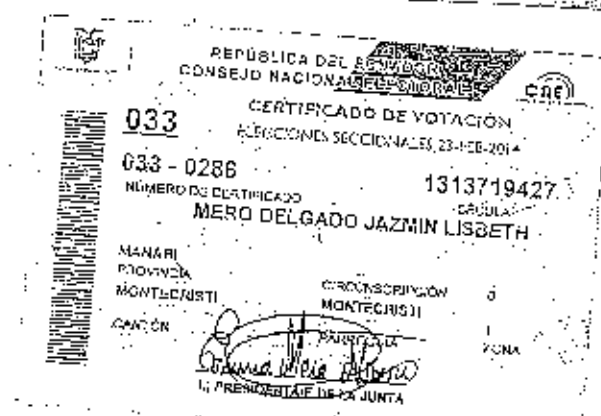
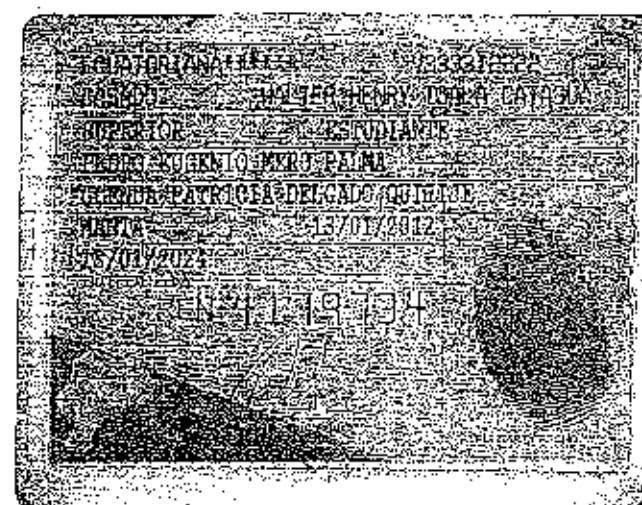
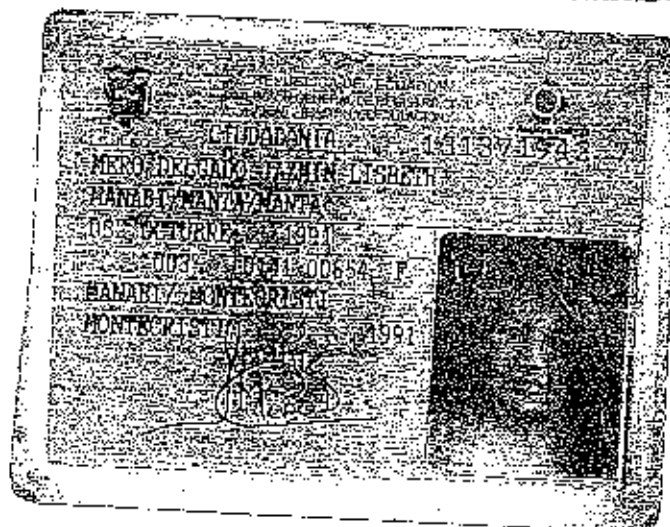
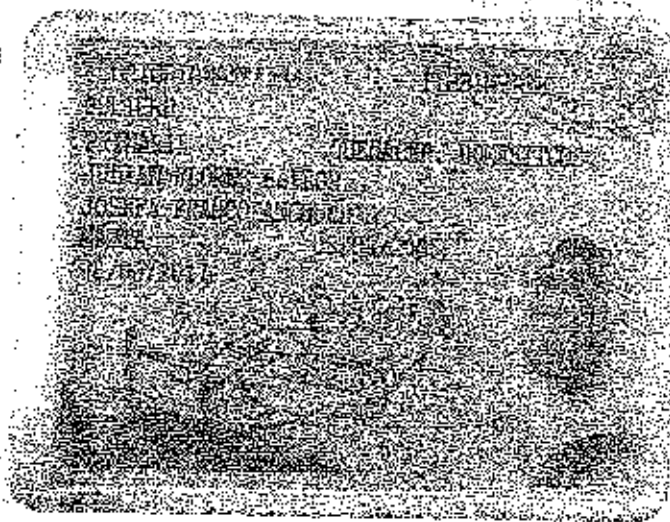
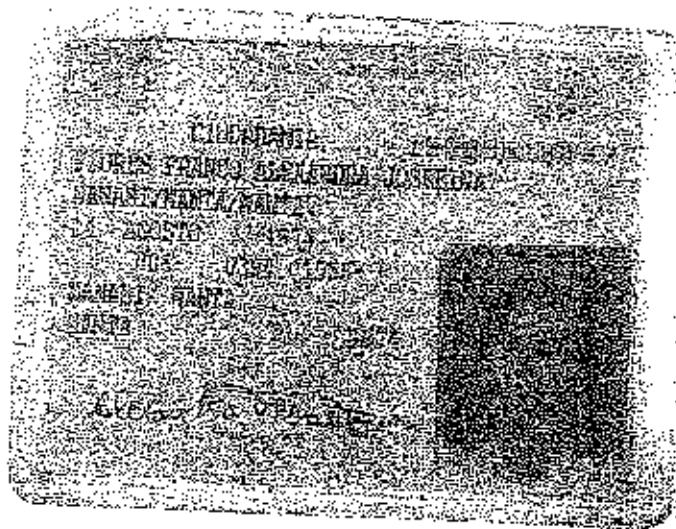
0922837588
 CÉDULA

MARABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA
 LA PREBENTAJA DE LA JUNTA

ZONA

Notario Público Segundo
 Manta - Ecuador



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 20 de Mayo 2014...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDENCO CEDENO MARIA COLOMBIA
 MANABI/MANTA
 08/09/1970
 005-0370-01858-F
 MANTA 1970

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDENCO CEDENO MARIA COLOMBIA
 MANABI/MANTA
 08/09/1970
 005-0370-01858-F
 MANTA 1970

[Signature]



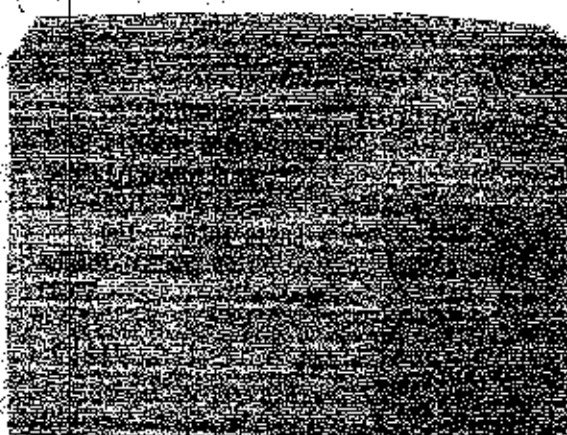
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021-0169-1305961003
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 020169
 CEDENCO CEDENO MARIA COLOMBIA

MANABI
 PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANABI

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045-0027-1302413115
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 0450027
 LOOR HERMOGENES VICENTE

MANABI
 PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANABI

[Signature]

Ciudadanía 060138230-2
MARTINEZ DELGADO TELMO VICENTE
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/TUZA
02 ABRIL 1958
CUI 0245 40407
CHIMBORAZO/RIOBAMBA
TUZA 1958

CASADO LORGIA CIELO PIGUAVE PICO
PRIMARIA COMERCIANTE
LUIS MARTINEZ
ELINA DELGADO
MANTA 09/01/2006
09/01/2018
REN 0501458

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
053
053-0188 0601382302
NÚMERO DE IDENTIFICADO CUI
MARTINEZ DELGADO TELMO VICENTE
MANABI PROVINCIA 2
MANTA CANTON
CIRCONSCRIPCION
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Ciudadanía 1302680309-9
PIGUAVE PICO LORGIA CIELO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE TULITA LARGA
05 MARZO 1958
CUI 0021 00253
MANABI/SANTA ANA
STA ANA DE TULITA LARGA 1958

EQUATORIANA
CASADO TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MOISES PIGUAVE
PICO PICO
MANTA 01/07/2010
01/07/2022
REN 2885922

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014
071
071-0164 1302680309
NÚMERO DE IDENTIFICADO CUI
PIGUAVE PICO LORGIA CIELO
MANABI PROVINCIA 2
MANTA CANTON
CIRCONSCRIPCION
TARQUI PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Monto...

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



[Faint, illegible markings]

IDENTIFICATION
 NUMBER 17512257
 NAME JOHN WILLIAM TAYLOR
 SEX MALE
 BIRTH DATE 1924
 BIRTH PLACE
 RACE
 HEIGHT
 WEIGHT
 EYES
 HAIR
 COMPLEXION
 MARKS
 FINGERPRINTS
 17512257

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
097
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
097-0023 130274
NUMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA
CRISTINA
MANABI
PROVINCIA
SANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montevideo, 20 de Mayo de 2014.

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Morillo - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CEDELA DE CIUDADANÍA
100187138-1

APellidos y Nombres: CAMUENDO LECHON LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: BABAURA
OTRAVALO
JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-04-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ROSA
CANAMAR MALES

EXTRACCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: LECHON MARIA MERCEDES
CAMUENDO JOSE MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN:
MANTA
2013-05-02
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-05-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
016-0120 1001871381
NÚMERO DE CERTIFICADO: 016-0120
CEDELA: 1001871381
CAMUENDO LECHON LUIS ENRIQUE

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: 2204

Presidente de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
016-0228 1001915766
NÚMERO DE CERTIFICADO: 016-0228
CEDELA: 1001915766
CANAMAR MALES MARIA ROSA

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: 2204

Presidente de la Junta

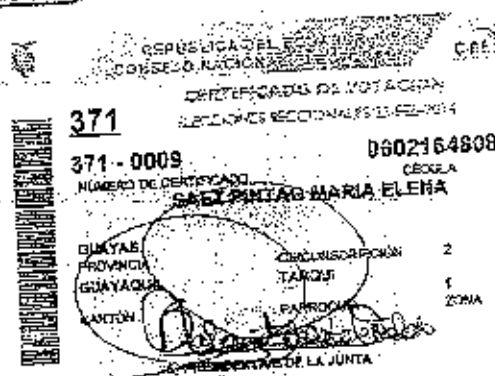
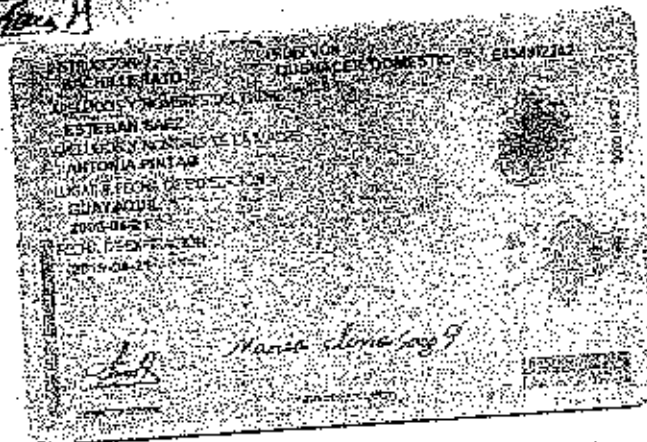
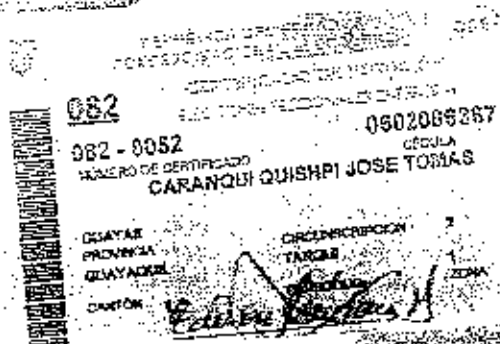
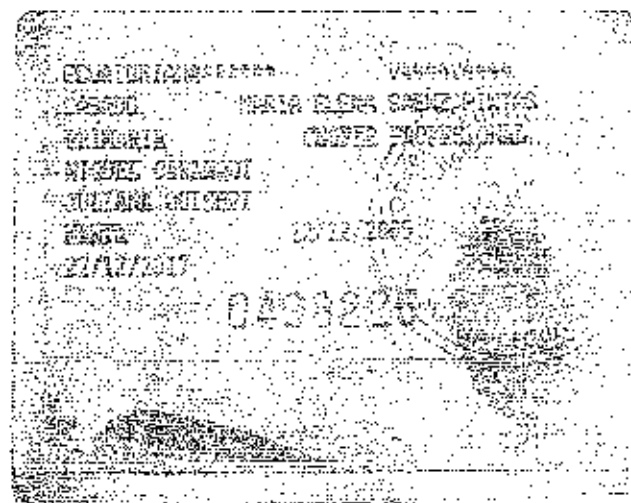
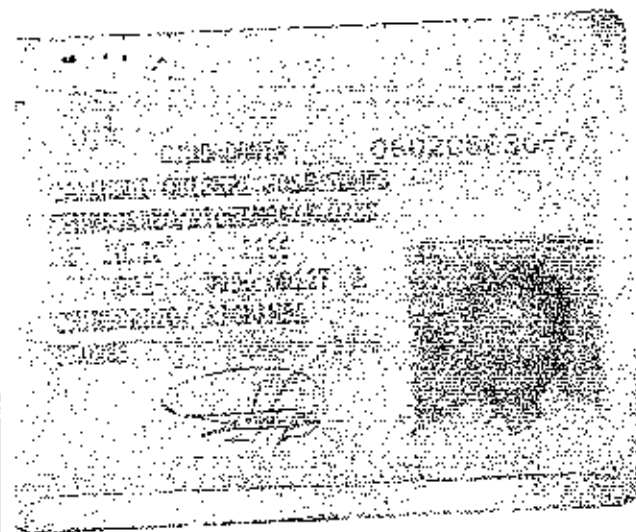
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
016-0228 1001915766
NÚMERO DE CERTIFICADO: 016-0228
CEDELA: 1001915766
CANAMAR MALES MARIA ROSA

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: 2204

Presidente de la Junta



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Maná 20. 2017...

Abg. Patricia Mardona Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA No. 130746263-8

Ciudadanía
CARREÑO VILLAVICENCIO
LEONARDO EMILIANO

Lugar de nacimiento
MANABI
MANTA

Fecha de nacimiento 1974-05-24
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado civil CASADO
JASMINE ROCIO
CUTUS CANTOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA No. 130746263-8

Ciudadanía
CARREÑO VILLAVICENCIO
LEONARDO EMILIANO

Lugar de nacimiento
MANABI
MANTA

Fecha de nacimiento 1974-05-24
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado civil CASADO
JASMINE ROCIO
CUTUS CANTOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 **1307462638**

005-0097 **CEDULA**
NÚMERO DE CERTIFICADO
CARREÑO VILLAVICENCIO LEONARDO
EMILIANO

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA **ELOY ALFARO**
MANTA **PARROQUIA**
CANTÓN **ZONA**

TI PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA No. 130696847-8

Ciudadanía
CUTUS CANTOS
JASMINE ROCIO

Lugar de nacimiento
GUAYAS
ZEMPALE

Fecha de nacimiento 1972-10-14
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado civil CASADA
LEONARDO EMILIANO
CARREÑO VILLAVICENCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA No. 130696847-8

Ciudadanía
CUTUS CANTOS
JASMINE ROCIO

Lugar de nacimiento
GUAYAS
ZEMPALE

Fecha de nacimiento 1972-10-14
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado civil CASADA
LEONARDO EMILIANO
CARREÑO VILLAVICENCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 **1306968478**

008-0238 **CEDULA**
NÚMERO DE CERTIFICADO
CUTUS CANTOS JASMINE ROCIO

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN** 2
PROVINCIA **ELOY ALFARO** 1
MANTA **PARROQUIA** 1
CANTÓN **ZONA**

TI PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097861

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2011922000 CENTRO DE FARQUI CALLE 103
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

ESTAS 21. PUBLICACIÓN
RUBRICADA EN MI
Abg. Patricia Sánchez Briones

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA. *P*

[Firma]
Abg. Patricia Sánchez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ANGEL LUIS NARANJO SATAN
C.C.No. 130995398-0

VICENTE HERMOGENES LOOR
C.C.No. 130241311-5

LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO
C.C.No. 130746263-8

Jasmine Cutus C.
JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS
C.C.No. 130696847-8

~~LA NOTARIAL~~

SE OTORC

NUMERO: 2014-13-08-02.P.5.767. 1/2665

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGAN:
LOS SEÑORES MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA Y
ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO; JOSE TOMAS
CARANQUI QUISHPI Y MARIA ELENA SAENZ PINTAG; LUIS
ENRIQUE CAMUENDO LECHON Y MARIA ROSA CAÑAMAR MAJES;
TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO Y LORGIA CIELITO
FIGUAVE PICO; WALTER HENRY TOALA CATAGUA Y IAZMIN
LISBETH MERO DELGADO; ALEXANDRA JOSEFINA FLORES
FRANCO; MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO; MARIA JOSE
CEDEÑO BARREZUETA Y ANGEL LUIS NARANJO SATAN Y
VICENTE HERMOGENES LOOR A FAVOR DE LOS CONYUGES
SEÑORES LEONARDO EMILIANO CARREÑO VILLAVICENCIO Y
JASMINE ROCIO CUTUS CANTOS.-

CUANTIA: S 6.048,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinte de octubre del año dos
mil catorce, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria
Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte la señora
MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA, con número de
cédula: uno tres cero dos siete cuatro cero dos siete guión siete y el señor

ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, con número de cédula
uno tres ^{cero} ~~ero~~ uno siete nueve ocho siete cero guión seis; casados entre sí; el
 señor **JOSE TOMAS CARANQUI QUISHPI**, con número de cédula cero
seis cero dos cero seis seis tres seis guión siete; la señora **MARIA ELENA**
SAENZ PINTAG, con número de cédula cero seis cero dos uno seis cuatro
ocho cero guión ocho; casados entre sí; el señor **LUIS ENRIQUE**
CAMUENDO LECHON, con número de cédula uno cero cero uno ocho siete
uno tres ocho guión uno; la señora **MARIA ROSA CAÑAMAR MALES**,
 con número de cédula cero uno cero uno nueve uno cinco siete seis guión seis;
 casados entre sí; el señor **TELMO VICENTE MARTINEZ DELGADO**,
 con número de cédula cero seis cero uno tres ocho dos tres cero guión dos, la
 señora **LORGIA CIELITO PIGUAVE PICO**, con número de cédula uno
tres cero dos seis ocho cero tres cero guión nueve; casados entre sí; el señor
WALTER HENRY TOALA CATAGUA, con número de cédula cero nueve
dos dos ocho tres siete cinco ocho guión ocho, la señora **JAZMIN LISBETH**
MERO DELGADO, con número de cédula uno tres uno tres siete uno nueve
cuatro dos guión siete; casados entre sí; la señora **ALEXANDRA JOSEFINA**
FLORES FRANCO, con número de cédula uno tres cero ocho tres seis uno
ocho cuatro guión siete; de estado civil soltera, la señora **MARIA**
COLOMBIA CEDENO CEDENO, de estado civil viuda; con número de
 cédula uno tres cero cinco nueve seis uno cero cero guión tres, la señora